

Universidad Adolfo Ibáñez			
Aranceles para el año 2024, alumnos origen Santiago			
Promociones 2023 y anteriores			
Programas	Arancel Anual UF	Arancel Mensual UF	Nº Cuotas Arancel
<b>Escuela de Negocios</b>			
Magíster en Marketing	205	20,5	10
Magíster en Finanzas	205	20,5	10
Magíster en Economía	205	20,5	10
Magíster en Innovación y Emprendimiento	205	20,5	10
Magíster en Administración y Estrategia	205	20,5	10
Magíster en Business Analytics	205	20,5	10
Master of Science International Management	205	20,5	10
Magíster en Ingeniería Financiera	205	20,5	10
<b>Facultad de Derecho</b>			
5to. Año	180	18	10
<b>Escuela de Comunicaciones y Periodismo</b>			
Quinto año Periodismo Mención en Edición y Medios de Comunicación	200	20	10
Quinto año Periodismo Mención Diseño Estratégico de Comunicaciones	200	20	10
<b>Facultad de Ingeniería y Ciencias</b>			
Ingeniería Civil 5º Año	210	21	10
Magíster en Ciencias de la Ingeniería con especialización	200	20	10
Magíster en Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones	205	20,5	10
Master of Science in Data Science	205	20,5	10
<b>Escuela de Gobierno</b>			
Magíster en Economía y Políticas Públicas	205	20,5	10
<b>Escuela de Psicología</b>			
Magíster en Psicología Clínica	205	20,5	10
Magíster en Psicología de las Organizaciones	205	20,5	10
Magíster en Psicología Social	205	20,5	10
Continuidad a Magíster en Psicología Clínica	111,6	18,6	6
<b>Escuela de Diseño</b>			
Magíster en Innovación y Diseño	205	20,5	10

• Matrícula 2024: Corresponde al valor de matrícula pagado en diciembre de 2023. Respecto de alumnos que hubiesen interrumpido estudios corresponderá al último valor de matrícula pagado en UAI. Alumnos que no concluyeron sus estudios en el plazo formal de la carrera deberán pagar último valor de matrícula pagado en UAI.

• Las cuotas de arancel se pagan de marzo a diciembre (10 cuotas).

Escuela de Negocios: Alumnos promoción 2014 en adelante mantienen su arancel de Pregrado. Misma situación para alumnos con convalidaciones y homologaciones que anticipan su ingreso a 5º año de carrera.

Magíster en Management Science: Alumnos que optan por la actividad curricular Proyecto de Consultoría, como vía de titulación, deberán volver a matricularse para cursar la actividad.

Master of Science International Management: Matrícula del año 2024 debe ser pagada en diciembre de 2023; matrícula 2025 será pagada en diciembre de 2024; cuotas de arancel de julio a noviembre del primer año, se pagarán 5 cuotas iguales y sucesivas, a contar del ingreso. Las cuotas de arancel del segundo año se pagarán en 5 cuotas iguales y sucesivas, a contar de enero del respectivo año.

Facultad de Derecho: Alumnos promoción 2014 en adelante mantienen su arancel de Pregrado. Misma situación para alumnos con convalidaciones y homologaciones que anticipan su ingreso a 5º año de carrera.

Ingeniería Civil 5º Año: Arancel vigente para alumnos promovidos a 5º año, por primera vez, a partir de 2018.

Facultad de Ingeniería sede Santiago: Alumnos promoción 2016 en adelante mantienen su arancel de Pregrado, misma situación para alumnos con convalidaciones y homologaciones que anticipan su ingreso a Ingeniería Civil 5º año de carrera y que optan por el plan de articulación.

Continuidad a Magíster en Psicología Clínica: El Arancel se paga en 10 cuotas durante el primer año (marzo a diciembre) y en 6 cuotas, el segundo año (marzo a agosto).